

ACLARACIÓN RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16  
 POSICIÓN 1117  
 SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA DE PRIMERA INFANCIA  
 VACANTE TEMPORAL



La educación  
es de todos

Mineducación

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en la Resolución N° 8693 de 2018, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Cobertura de Primera Infancia, obteniendo el siguiente resultado:

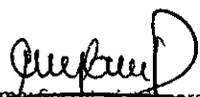
Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
LUCÍA LEÓN MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 15	LICENCIADO PRINCIPALES EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR CON MAESTRÍA DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL CON 420 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	401 MESES	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 99.08 %

A continuación se observa el resumen de los desempates a los que hubo lugar de los 2 primeros servidores, en virtud del desarrollo del análisis del Derecho Preferencial:

IDENTIFICACIÓN SERVIDOR	Última evaluación del desempeño	Análisis de formación académica adicional	Análisis Experiencia Relacionada Adicional	Calidad Madre o Padre Cabeza de Familia	Certificado de Votación Últimas Elecciones	Antigüedad en Carrera Administrativa
51842223 ( * )	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
41796498	99,08	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, la servidora LUCÍA LEÓN MORENO cumple con los requisitos para ser encargada como Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Cobertura de Primera Infancia.

( \* ) La servidora Martha Janeth Guevara Triana, fue nombrada en el empleo Profesional Especializado, código 2028, grado 16, ubicado en la Subdirección de Cobertura de Primera Infancia (Pos 1117), mediante Resolución N° 0985 del 29 de enero de 2019, el cual no aceptó, por lo que el nombramiento fue derogado por la Resolución N° 01845 del 22 de febrero de 2019.

  
 Firma: Secretaria General  
 Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza Profesional Especializado ST  
 Fabian Esteban Castillo Torres – Contratista Subdirección de Talento Humano  
 Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano  
 Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto - Asesor Secretaría General

**07 MAR 2019**

Fecha de Publicación: